

VILLAREST S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLAREST S.A. DEL 29 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a las 16h00 horas del 29 de marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Núñez de Balboa OE2-03 y Pedro de Alfaro, sector Villaflores, de la ciudad de Quito, D. M. se reúnen los señores accionistas, AGOPOL S.A. debidamente representada por el señor SANTIAGO RODRIGO RUIZ FARINANGO, en su calidad de Gerente General, RUZVENS S.A. debidamente representada por el señor ULBIO AUGUSTO CEDEÑO CASTRO, en su calidad de Gerente General y UMBAVE S.A. debidamente representada por el señor YUMBER RAFAEL CEDEÑO ALAVA, en su calidad de Gerente General, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía

Preside la reunión en calidad de Presidente la señora ROSARIO DE LAS MERCEDES ULLOA RODRÍGUEZ y actúa como secretario el señor JOSÉ LUIS SANTILLÁN PÉREZ Gerente General. Los asistentes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
5. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.
7. Designación de Presidente y Gerente General.
8. Designación de Comisario
9. Lectura y aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

Por secretaria se da lectura a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 4 de enero del 2013, mediante la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que deben ser enviados anualmente a la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria, las compañías que están sujetas a su control y vigilancia.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros

El Gerente General presenta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

Se da lectura íntegra al informe del Gerente General de la Compañía, el cual había sido puesto a disposición de los señores Accionistas distribuido en los plazos determinados en la ley.

Puesto a consideración de los señores Accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.

La compañía comenzó sus operaciones de comercialización en el transcurso del mes de noviembre del 2012, generando una pérdida de US\$.2.677,83, por lo que no procede el pago de utilidades a los trabajadores.

SEXTO PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.

El Gerente General indica a los asistentes que la compañía comenzó sus operaciones en el transcurso del último trimestre del año 2012, por lo que no ha alcanzado aún el punto de equilibrio, generándose una pérdida de US\$.2.677,83.

SÉPTIMO PUNTO: Designación de Presidente y Gerente General

Por Secretaría se notifica a los señores Accionistas que los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes dentro del periodo estatutario para el que fueron elegidos.

OCTAVO PUNTO: Designación de Comisario.

Los señores Accionistas deciden por unanimidad, nombrar al señor Ángel Vargas Vargas para el cargo de Comisario de la compañía.

NOVENO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta.

Por no haber más que tratar la Presidencia agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso la Sesión se reinstala y se da lectura integral al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de acto a las 17h30 en que se clausura la Sesión



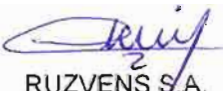
ROSARIO ULLOA RODRÍGUEZ
Presidente



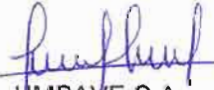
JOSÉ LUIS SANTILLÁN PÉREZ
Gerente General - Secretario



AGOPOL S.A.
Accionista



RUZVENS S.A.
Accionista



UMBAYE S.A.
Accionista